

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

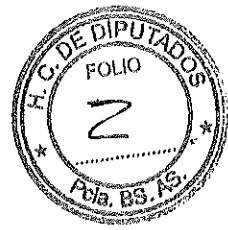
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### DECLARA

De interés legislativo la trayectoria periodística del Semanario "EN MARCHA" del distrito de Daireaux, al cumplirse el próximo 26 de junio de 2026 el 80° aniversario de la publicación de su primera edición, en reconocimiento a su aporte permanente a la información regional, a la preservación de la memoria histórica y al fortalecimiento de la identidad comunitaria.

Cdr. ESTEBAN ALEJANDRO ACERBO  
Diputado Provincial  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

## FUNDAMENTOS

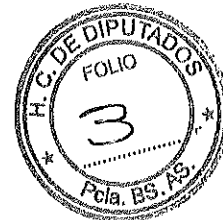
El 26 de junio de 2026 el Semanario "EN MARCHA" del distrito de Daireaux cumple ochenta años de trayectoria periodística ininterrumpida, constituyendo uno de los medios gráficos regionales de mayor permanencia e identidad en el oeste de la Provincia de Buenos Aires.

Fundado el 26 de junio de 1946 por iniciativa de vecinos comprometidos con la vida comunitaria local, el semanario nació con el propósito de reflejar el acontecer social, político, institucional, deportivo y cultural del distrito, consolidándose con el paso del tiempo como un actor relevante de la vida pública local y regional.

Sus primeras ediciones fueron elaboradas en una de las primeras imprentas existentes en el distrito de Daireaux, representando un importante antecedente del desarrollo gráfico y periodístico regional. Durante casi medio siglo, el periódico fue confeccionado mediante sistemas tradicionales de impresión tipográfica, utilizando letras de plomo armadas manualmente, reflejo del enorme esfuerzo artesanal y técnico que caracterizaba a la producción periodística de la época.

En vísperas de cumplir su 50° aniversario, el semanario inició un proceso de modernización tecnológica mediante la incorporación de nuevos sistemas de edición e impresión, permitiéndole adaptarse a las transformaciones comunicacionales y tecnológicas producidas en las últimas décadas hasta arribar a los actuales formatos digitales.

A lo largo de ocho décadas, "EN MARCHA" ha atravesado distintos contextos históricos, económicos, sociales y políticos del país, incluyendo períodos democráticos y gobiernos de facto, manteniendo de manera sostenida su actividad periodística y constituyéndose en un testimonio documental permanente de la vida cotidiana del distrito y la región.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

En tal sentido, las colecciones y archivos del semanario poseen un significativo valor histórico y cultural, en tanto preservan acontecimientos, imágenes, testimonios y registros que integran la memoria colectiva de generaciones de vecinos y vecinas de Daireaux y localidades cercanas.

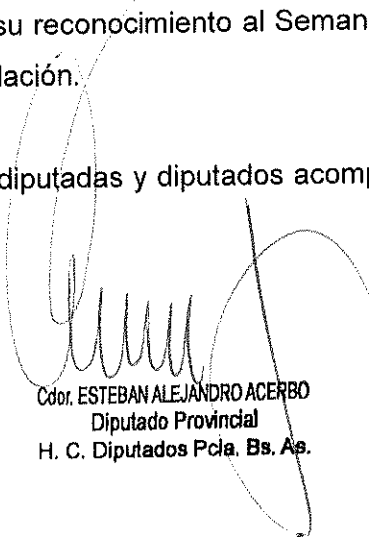
Asimismo, corresponde destacar que el ejercicio constante del periodismo local constituye una herramienta fundamental para fortalecer la identidad comunitaria, promover la participación ciudadana y consolidar los valores democráticos y republicanos.

La permanencia de un medio gráfico regional durante ochenta años ininterrumpidos representa además un hecho particularmente valioso en un contexto marcado por profundas transformaciones tecnológicas, económicas y culturales que han afectado a los medios de comunicación tradicionales en todo el país.

Resulta igualmente justo reconocer el permanente acompañamiento de lectores, suscriptores, comerciantes e instituciones locales, cuyo respaldo permitió sostener la continuidad del semanario incluso en períodos especialmente complejos desde el punto de vista económico y social.

Por su extensa trayectoria, por su aporte a la vida institucional y cultural del distrito, y por su contribución permanente a la preservación de la memoria colectiva regional, corresponde que esta Honorable Cámara exprese su reconocimiento al Semanario "EN MARCHA" al cumplirse el 80° aniversario de su fundación.

Por todo lo expuesto, solicito a mis colegas diputadas y diputados acompañen el presente proyecto de Declaración.



Cdr. ESTEBAN ALEJANDRO ACERBO  
Diputado Provincial  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.